



Proyecto de catedral para La Habana.

LA PUERTA NUEVA DE BISAGRA

A mi querido amigo el delegado de Bellas Artes
en Toledo, y escritor, D. Francisco de San Román.

En tiempos de Martín Gamero — *Toledo en la mano*, tomo II, página 510 — se sostenia que esta *nueva puerta de Bisagra* se labró en el año 1550, y se la formó con dos cuerpos de edificio separados por un gran patio cuadrado, cuyos costados se cierran por altos muros almenados, y ancho frente por los dos trozos de fábrica en que están los arcos de entrada. Se describía, pues, este grandioso monumento como formado de un todo, que respondía por su historia, inscripciones, heráldica y construcción, a una misma unidad y época, la del reinado del gran Emperador Carlos V.

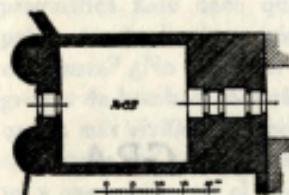
En estos últimos años, la diligencia de algunos escritores toledanos, después de un escrupuloso examen y estudio de las partes componentes de esta portada — arcos, paramentos, planta, traza e inscripciones lapidarias —, han llegado a la conclusión de que es de origen puramente árabe, y como escribió el Sr. Castaños y Montijano (revista *Toledo*, años V y VII, números 117 y 166, correspondientes al 15 de marzo de 1919 y 30 de marzo de 1921), coetánea de la otra, de la llamada vieja y tan vieja como ella, sólo que *restaurada y mutilada* para darle la apariencia y soberbia ornamentación de la décimasexta centuria.

No es mi objeto, en la presente ocasión, estudiar esta notable puerta toledana desde los puntos de vista arquitectónico y arqueológico, los cuales demostrarían indiscutiblemente que la primitiva puerta, formada solamente por el cuerpo interior o primero, según salimos de la ciudad al campo, es obra de origen árabe.

Ahora sólo quiero demostrar que la *nueva puerta*, al tiempo de su restauración en 1550, siendo corregidor de la ciudad D. Pedro de Córdoba, estaba solamente compuesta del indicado cuerpo de arquitectura, con sus esbeltas y cuadradas torres, y que años más tarde se erigió el cuerpo exterior, juntamente con los muros laterales, presidiendo en la concepción de su traza un pensamiento de militar defensa, el cual respondía a los principios de la floreciente escuela que aparecía en fortificación en los primeros años del siglo XVI, y a la peculiar manera que tenían aquellos ingenieros de trazar las fortificaciones, consistente en aplicar directamente al recinto de la Edad Media, un baluarte formando parte del cuerpo de la plaza, o bien una obra exterior, cuando el baluarte estaba separado del recinto. Aquí siguióse el primer procedimiento.

La restauración de la primitiva puerta árabe (cuerpo interior), comenzó, según comprueban los documentos, entre los años de 1545 a 1550, coincidiendo con la

erección del sumuoso hospital de San Juan Bautista, debido a la inagotable munificencia del magnífico cardenal y arzobispo de Toledo D. Juan Pardo Tavera. Y la dicha restauración de esta puerta toledana, vino impuesta y justificada por la inusitada circulación que con aquella obra tenía lugar entre la ciudad y el campo exterior en esta parte, y la sumuosidad del monumento que se erigía frente a ella. La obra terminó en 1550, como indican las inscripciones que la adornan.

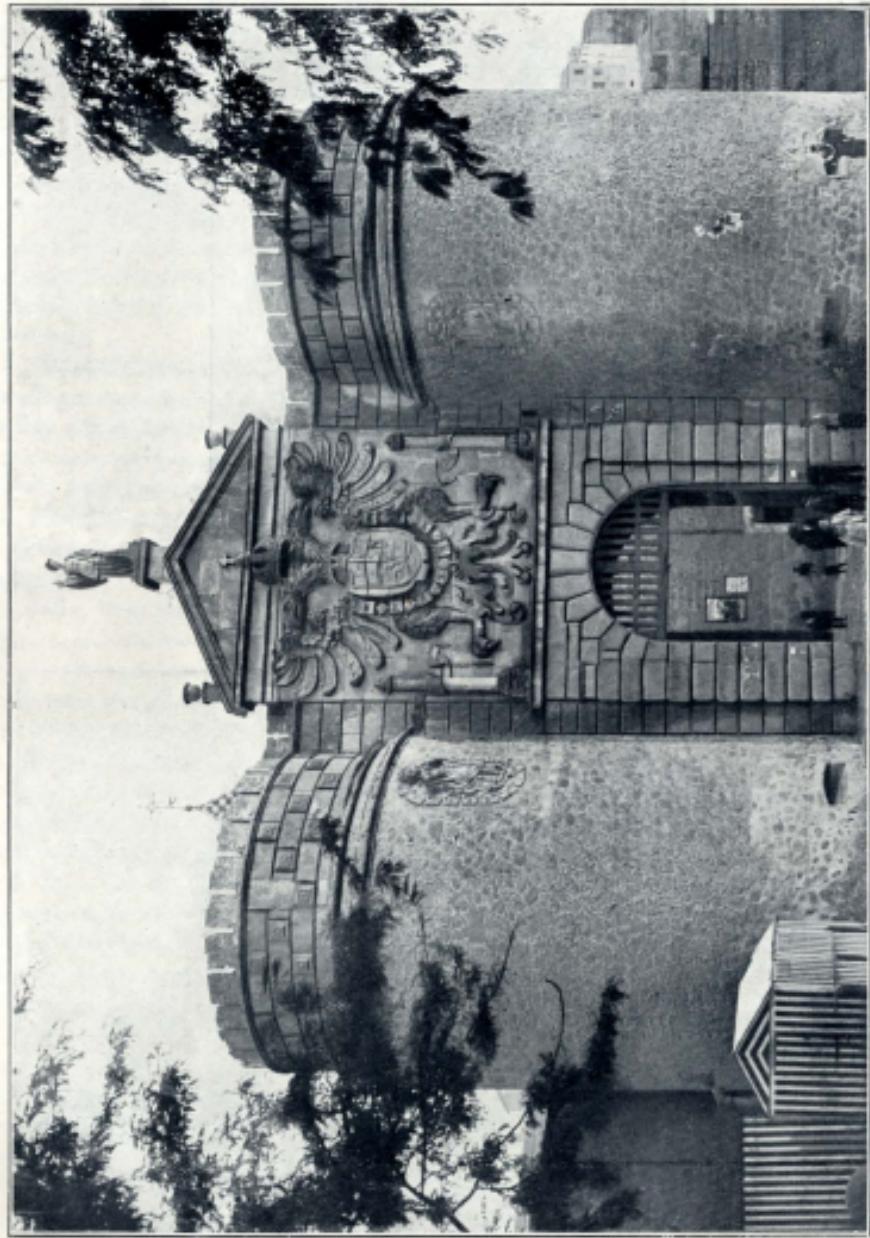


Planta de la puerta de Bisagra
en Toledo (Schubert).

Pocos años después se concibió su ampliación y la defensa de este frente del recinto, por la fortificación de la portada. Atendidas estas consideraciones, se pregonaron por el Ayuntamiento de la ciudad, en 23 de diciembre de 1559, las condiciones que debía reunir la nueva obra. Eran regidores del Cabildo municipal los Sres. D. Hernán Franco y D. Francisco Sánchez de Toledo, y jurado, el señor D. Gaspar Torres de Cerón, los cuales, como comisionados, hicieron relación al alcalde del estudio que habían hecho de este asunto, que les fué encomendado, y trajeron la traza de la nueva obra y presentaron las condiciones con que se había de ejecutar; aquélla firmada del corregidor que *Dios haya en su gloria* D. Pedro de Córdoba, y éstas firmadas por mano de Alonso de Covarrubias, todo lo cual visto y examinado por la ciudad, el alcalde manifestó que le parecía todo muy bien, y ordenó, al propio tiempo, que se pregonara el remate dentro del término de tres días.

Todo ello consta en varios documentos del infolio intitulado *Registro de escrituras de la Ciudad, desde el año de 1557 hasta 1562*, y los cuales he examinado, merced a la amabilidad del distinguido archivero del Ayuntamiento, D. Adolfo González Vegue, y uno de los cuales copio, autorizado debidamente.

Ningún escritor que se haya dedicado al examen de los monumentos de esta imperial ciudad, especialmente al de la puerta nueva de Bisagra, desde el punto de vista histórico, ha mencionado hasta ahora estos extremos, ni ha escrito quién fué el artífice que ideó el proyecto de esta soberbia portada exterior y la dirigió en sus comienzos. Con decir que fué el famoso arquitecto de aquella época de



TOLEDO. — EXTERIOR DE LA PUERTA NUEVA DE BISAGRA.





TOLEDO. — TORRES Y PUERTA INTERIOR DE BISAGRA.



TOLEDO. — EXTERIOR DE LA PUERTA DE BISAGRA.



grandeza y esplendor Alonso de Covarrubias, queda hecho el mejor elogio de esta obra. Tan grande autor fijó

«Las condiciones y orden cómo se ha de hacer la portada de la puerta de Bisagra y los escudos de las armas de Toledo y armas reales, y remates de los cubos y un arco llano por la parte de dentro, y remate de la pared donde está el dicho arco conforme al remate de los cubos de fuera y dos portadillas que están en la dicha pared por de dentro que entran a los cubos y otras cosas que más adelante se dirán.»

Son las siguientes:

»I. Primeramente se elegerá una puerta entre los cubos redondos a la parte de la plaça que enfrente con el Espital q. está desuiado el uno del otro treinta e dos pies en los cuales se elegerá el claro de la puerta de medio a medio y tendrá de claro catorze pies de bara y de alto veinte e cinco; su forma será medio punto Redondo.

»II. Iten que esta dicha portada a de ser de formación toscana y el ancho de la pilastrada será dos pies y de grueso otros dos escasos y el ornato que va por el lado a par de la dha. pilastrada tendrá de diámetro quatro pies la una orden y la otra tres y medio. Por manera que vayan haciendo labor de mayor y de menor desde donde embasa hasta el capitel en que se repartirá en honze hiladas y el pie derecho del arco en ocho q. es la pilastrada dende encima de labasa hasta donde mueve la buelta el arco y q. la pilastrada y la coluña de dos en dos piezas sea toda entera.

»III. Iten q. esta forma de coluña quadrada bolará fuera de la pilastrada una quarta que subirá las dichas doze hiladas hasta Recibir el alquitrabe y friso y cornisa todo de orden Rústica. Por manera que todas las dichas hiladas y despiecos vayan guardando los niveles lo uno con lo otro que cada uno vaya ajustar en los bolsores de la buelta por detrás por la buelta infera del arco. El qual dho. arco se cerrará de treze piezas haciendo sus esquadrias en punta por la parte sobre dicha, esté a la una parte como a la otra. Y por encima del dho. arco pasará su cornisa los [...] a de hasta un pie y quarto de pie de grueso, y friso y alquitrabe atarán en los bolsores.

»IV. Iten q. lo q. queda, que es el espacio entre el cubo y esta forma de coluña, será de sillares rebajados guardando los mismos altos de la pilastrada y forma de coluña. Por manera que todo ello suba hasta treinta pies de alto con la cornisa y de los treinta pies arriba hasta lo alto por la misma orden que lo baxo porque en la traça quedaria raso y no labra bien.

»V. Iten que sobre esta dha. cornisa se eligiran las armas reales según e de la manera que están debuxada en un papel de marca q. hinchira desde el perfil de fuera del hornato de la puerta hasta el otro biuo del otro cabo q. será hasta veinte e ocho pies de ancho. Entre el qual perfil y el cubo se hará un rebajo para dibidir las armas, las cuales Armas y remates conforme al debuxo, tendrán hasta treinta e dos pies de alto, las cuales llebarán de relieve media bara y por otras partes dos pies, y la tiara q. a de yr sobre las cabeças de las águilas dos y medio por que así lo requiere el ancho y el alto del Escudo. Y demás desto conviene que vistas las

armas y águila que está comenzada va algo angosta según el alto y despoblado el campo. Y cese de ensanchar con los eslabones y cuchillos del águila.

»VI. Iten que por detrás desta tiara y alas del águila pasará un alquitrabe e friso e cornisa por todas las partes donde pareciere, con su frontispicio, como está en la maestria con sus coluñas del plus vltra, y encima del frontispicio se echará sus remates de unos bajos en el plomo de las esquinas a cada lado por remates, y en el medio del frontispicio de la manera que está debuxado en la muestra y de más que con estos remates la obra quedará muy vistosa.

»VII. Iten se an de hacer dos escudos de las armas de la ciudad de Toledo como en él un cubo y otro en el otro q. tendrá de alto cada uno honze pies y seis de ancho con una orla de eslabones a la redonda y por encima unas testas de leones donde parece estar fixados los escudos, en los cuales escudos en cada uno yrá un Rey o Emperador más grande que el natural asentado en su silla como es costumbre muy releno.

»VIII. Iten que por encima de los escudos comenzará a recogerse entrambos los cubos en talús dos hiladas del dicho talús. Por manera q. se recoja el cubo hasta dos pies a la redonda y luego se tornará a coser el dicho cubo de pie derecho hasta igualar con la corona de la bóbeda que va por de dentro de los cubos, encima de la qual bóbeda se tornará a elegir un parapeto en redondo hasta tres pies y medio de alto de frogua. Asienta una parte como en la otra anibel. Y sobre este parapeto se echarán dos hiladas de piedra labrada, por manera q. quede en altura de hasta cinco pies y medio, y estas hiladas an de ser de piezas enteras que hagan haz por de dentro y por de fuera y sean talusadas como está en la muestra y rebajadas con su derramo a una parte e a otra al uso q. agora se usa en las fuerças q. se edifican en este tiempo, todo de largo a largo, ansi por la parte del campo como por la parte de la ciudad incha la misma cornisa que va señalada para los escudos.

»IX. Iten que por la parte de dentro de la dicha portada se hará un arco de piedra berroqueña muy fuerte de piezas llanas e lisas y tendrá diez e seis pies de claro y veinte e seis de alto; será a medio punto, de su formación de piezas que vayan sus ligazones de mayor y de menor, que tendrá por el papo de grueso dos pies.

»X. Iten q. este lienzo de la dicha pared por la parte de la ciudad se elijan dos portadillas pequeñas de hasta quatro pies de hueco y siete de alto de piedra berroqueña de jamba lintel lisa sin labor, para entrar en los cubos.

»XI. Iten q. su vida toda esta dha. pared de frogua por la parte de dentro al peso de las coronas de las bóbedas de los cubos, se echará otro parapeto todo el lienzo de largo a largo, conforme al de fuera de los cubos, con sus dos hiladas de la dha. pedra, y de la misma ordenanza hacia la parte del rebellín de centro, para q. por encima puedan jugar arcabucería o piezas de artillería. De manera que encima de cada cubo haga una plaça en redondo sobre la dha. bóbeda, y q. de la una a la otra aya paso para pasar de la una a la otra de quatro pies de ancho sobre un cañon de bóbeda, q. será servicio para el paso por debaxo de las bóbedas de los cubos. Esto será por detrás de las armas reales. Toda esta dicha frogua e bóbedas, han de

hacer los maestros que dellas estan encargados, que es Eugenio Sánchez y Benavides, y lo han de yr haciendo. Y ansi como se vayan asentando las armas e remate de piedras labradas.

»XII. Iten q. como se vaya subiendo la frogá de los cubos Redondos se yrán repartiendo en entrambos ciento y veinte ligaduras de trecho en trecho para q. tra-ben las paredes y vayan fortaleciendo la frogá que tengan a seis pies de largo y a cinco y a quatro de piedra tosca y que todas estas se bayan repartiendo como dicho es, como se bayan subiendo los dichos cubos.

»XIII. Iten que todo lo susodicho. se a de hacer según dicho es conforme a la muestra y a estas condiciones y todo de muy buena piedra berroqueña de las ven-tas de peña aguilera, de buena color e fuerte, ansi la portada como Armas Reales y escudo y remates y taluses y arco por la parte de dentro y portadillas, todo muy bien labrado y acabado en perfición y arte, cada cosa en su calidad, y muy bien asentado e retundido e acabado a contento de maestros que dello sepan de la ciu-dad o de los señores diputados della; después que todo acabado como dicho es, el maestro que dello se cargare lo a de hacer todo a su costa, sacar e carretear e labrar e asentar e retundir todo a su costa, q. la ciudad no le da más de los dinea-ros que fuere igualado o tasado por maestros, después de acabados, y se le bayan dando dineros los que fueren menester, como le fuere haziendo la obra.

»Iten q. estas dichas condiciones se refieren conforme a la dha. traça y obra, y la obra de la dicha traça conforme a las dichas condiciones. — Alonso de Covarrubias (firma autógrafa).»

Todas ellas componen un documento inestimado, desde el punto de vista arquitectónico, por ser el proyecto que formula el famoso artífice del grandioso Alcázar y del suntuoso hospital de Tavera, el cual examina los múltiples detalles de la edificación; da acabada idea de la soberbia portada exterior en su aspecto monumental; determina el arte y estilo con que ha de construirse; fija el fin poliorcé-tico en que se inspira la obra, y, en fin, constituye alguna de sus condiciones, un documento importante en el aspecto heráldico, por lo atañente a determinar cuál pudiera ser el escudo de la ciudad.

Los mismos documentos indicados consignan que el maestro de la cantería fué Hernán González, sucesor del célebre Alonso de Covarrubias en las obras del hospital de Tavera, y el cual, años antes, había demostrado su pericia en el patio del Alcázar, como lo da a conocer mi estimado amigo, el excelente escritor muy ilus-tre D. Agustín Rodríguez, en su magistral estudio acerca de aquel benéfico establecimiento.

Con tan excelentes maestros, ¿debe extrañar que esta grandiosa portada consti-tuya un notable monumento toledano?

VERARDO GARCÍA REY,
Capitán de Infantería.